

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA- NORTE DE SANTANDER

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA

Cúcuta, Nueve (09) de septiembre de dos mil Veintiuno (2021)

PROCESO: VERBAL SUMARIO ENTREGA DEL TRADENTE AL
ADQUIRIENTE
RADICADO: 54 001 40 03 008 2019 01020 00
DEMANDANTE: YETZI CAROLINA MENDOZA PEDRAZA
DEMANDADO: ROSA AMINTA GUERRERO HERNANDEZ
MINIMA
S/S

Encontrándose al despacho la presente demanda Declarativa VERBAL SUMARIO ENTREGA DEL TRADENTE AL ADQUIRIENTE, para resolver lo que en derecho corresponda.

Realizando control de legalidad el despacho, constata que mediante auto de fecha 11 de junio del 2021 se decretó la terminación del proceso, por lo tanto, no había lugar a programar fecha para realización de audiencia ante lo cual, si dispondrá dejar sin efecto el auto de fecha 08 de septiembre del 2021 por el cual se programó audiencia.

Por lo anterior ejecutoriada la presente decisión archívese lo actuado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,

SILVIA MELISA INES GUERRERO BLANCO

Firmado Por:

**Silvia Melisa Ines Guerrero Blanco
Juez Municipal
División 008 De Sistemas De Ingenieria
N. De Santander - Cucuta**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0d51d1c00023e223595220a9266fcb377e956541ab3f33d7a855c5c7aecabb55
Documento generado en 09/09/2021 04:06:49 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>